



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 286
07 DE JUNIO DE 2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 07 de junio de 2024, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **Punto No.1** LISTA DE PRESENTES; **Punto No.2** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **Punto No.3** SOLICITUD DE CORRECCIÓN CONFORME AL NUMERAL 7. OPERACIÓN DEL PROGRAMA: REGLAMENTO OPERATIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2019 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN SU CAPÍTULO II ARTÍCULO 4º, DANDO SEGUIMIENTO AL OFICIO 950/2024 CON ASUNTO: CRITERIOS PARA EMITIR CARTAS DE PASANTE DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2024 SIGNADO POR EL DR. JOSE CESAR MACEDO VILLEGRAS DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DIRIGIDO AL M.I. FRANCISCO OCTAVIO APARICIO CONTRERAS DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; **Punto No.4** PRESENTACION DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS; **Punto No.5** REGLAMENTO INTERNO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO QUE PRESENTA LA DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ESPINOSA; **Punto No.6** CALENDARIO DE REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y CONVENCIÓN ANUAL DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2019; **Punto No.7** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS EL M. EN ARQ. MARIO BARRERA BARRERA PARA QUE LA CLAVE DE INGRESO 2616 CON LA DESCRIPCIÓN: INSC A ESPECIALIDAD, CON UN MONTO DE \$1,500 MX; SEA VINCULADA AL PROGRAMA EDUCATIVO 10712, ESPECIALIDAD EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS, ÁDEMÁS DEL CAMBIO EN SU DESCRIPCIÓN POR: PROCESO DE SELECCIÓN; **Punto No.8** SOLICITUD QUE PRESENTA EL ALUMNO JAIRO ESTEBAN GARCIA MAGAÑA MATRICULA 1341931A; **Punto No.9** SOLICITUD QUE PRESENTA EL ALUMNO ABIMAELENRIQUE ARREOLA ARREOLA MATRICULA 0711657B; **Punto No.10** SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS: YAHIR DURAN ARRIAGA MATRÍCULA 2336791C, JEANETTE ABIGAIL MARTINEZ LORENZO MATRÍCULA 2336499B, REYES ALVAREZ MOSQUEDA MATRÍCULA 1614130G, VIANNEY ANGEL BAEZ MATRÍCULA 1433294D, IVAN JIMENEZ MONTAÑO MATRÍCULA 1808610F; **Punto No.11** ASUNTOS GENERALES, STAFF, INFORME Y SEGUIMIENTO DEL CAMBIO DE ACTIVIDADES DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024, FECHAS DE CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2024-2024 ; **Punto No.1** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. María Cristina Alonso López, Dra. Gloria Belén Figueroa Alvarado, M. en Arq. Ramón Antonio Holguín Salas, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Dr. Habid Becerra Santacruz, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos alumnos: C. Mary Carmen Venegas Rangel, C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes, MDA. Cecilia Elías Copete; así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, presidente del Consejo Técnico y la Dra. Indira Citlalli Ventura Ruiz, fungiendo como secretaria de actas en esta sesión; **Punto No. 2** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; **se aprueba por unanimidad**; **Punto No.3** Solicitud de corrección conforme al Numeral 7. Operación del Programa: Reglamento Operativo del Plan de Estudios 2019 de la Facultad de Arquitectura en su Capítulo II Artículo 4º, dando seguimiento al Oficio 950/2024 con asunto: Criterios para emitir Cartas de Pasante de fecha 22 de mayo del 2024 signado por el Dr. José Cesar Macedo Villegas Director de Control Escolar dirigido al M.I. Francisco Octavio Aparicio Contreras Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, este Cuerpo Colegiado **solicita y avala por unanimidad** dada la interpretación del Plan de Estudios del 2019, que la materia de Ética Profesional que esta en el SIIA en sexto semestre se migre al Noveno semestre por cuestiones operativas del nuevo plan de estudios; **Punto No.4** Reglamento de Academias, este Cuerpo Colegiado se da por enterado por **unanimidad** considerando pertinente tener las observaciones correspondientes a mas tardar el día 13 de junio del 2024; **Punto No.5** Reglamento Interno de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de La Universidad



Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que presenta la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, este Cuerpo Colegiado se da por enterado por unanimidad considerando pertinente su revisión general para el día 25 de junio del 2024; **Punto No.6** Calendario de revisión del Plan de Estudios y Convención Anual de Revisión, Evaluación y Actualización del Plan de Estudios 2019, este Cuerpo Colegiado **avala por unanimidad** el inicio de los trabajos considerando pertinente se trabaje la propuesta de calendario en Consejo Académico para su revisión; **Punto No.7** Solicitud de Autorización que presenta el Coordinador de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos el M. en Arq, Mario Barrera Barrera para que la Clave de Ingreso 2616 con la descripción: Insc a Especialidad, con un Monto de \$1,500 MX; sea vinculada al Programa Educativo 10712, Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, además del cambio en su Descripción Por: Proceso de Selección, este Cuerpo Colegiado **avala por unanimidad**; **Punto No.8** Solicitud que presenta el Alumno Jairo Esteban García Magaña Matrícula 1341931^a, este Cuerpo Colegiado **autoriza por unanimidad** al alumno la reinscripción extemporánea para que pueda concluir la licenciatura con el plan de estudios de 1996 por única ocasión; **Punto No.9** Solicitud que presenta el Alumno Abimael Enrique Arreola Arreola Matrícula 0711657B, este Cuerpo Colegiado **autoriza por unanimidad** al alumno para que pueda concluir la Licenciatura para el ciclo escolar 2024-2025 y 2025-2025 por única ocasión; **Punto No.10** Solicitud de Reinscripción Extemporánea que presentan los Alumnos: Yahir Duran Arriaga Matrícula 2336791C, Jeanette Abigail Martínez Lorenzo Matrícula 2336499B, Reyes Álvarez Mosqueda Matrícula 1614130G, Vianney Ángel Báez Matrícula 1433294D, Iván Jiménez Montaño Matrícula 1808610F, este Cuerpo Colegiado **Autoriza por unanimidad** la reinscripción de los alumnos; **Punto No.11** Asuntos Generales: este Cuerpo Colegiado considera pertinente y **avala por unanimidad** que los alumnos integrantes del H. Consejo Técnico sean los que coordinan en compañía con el enlace todas las actividades del alumnado; informe y seguimiento del cambio de actividades de fecha 23 de mayo del 2024, se comenta que solo se autorizó para dicha actividad el cobro de arbitrajes y entradas al CRUNVAQ por lo que este Cuerpo Colegiado **solicita por unanimidad** se cite a los responsables del evento para la siguiente sesión para las aclaraciones correspondientes de los supuestos cobros indebidos; fechas de cierre del Ciclo Escolar 2024-2024, este Cuerpo Colegiado comenta que existe el aval de un calendario de actividades al inicio del ciclo escolar que se debe de respetar en tiempos y fechas; No habiendo asuntos generales que tratar se levanta la presente acta siendo las 14:14 hrs del día de su fecha

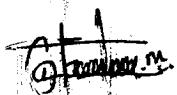
Dr. Axel Becerra Sancruz
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 07 de junio de 2024.



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 286
07 DE JUNIO DE 2024

Dra. María Cristina Alonso López



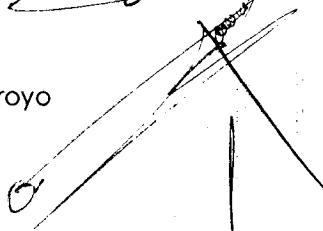
Dra. Figueroa Alvarado Gloria Belén



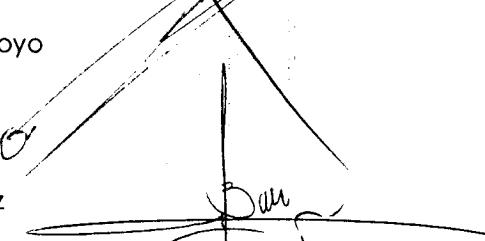
M. En Arq. Ramón Antonio Holguín Salas



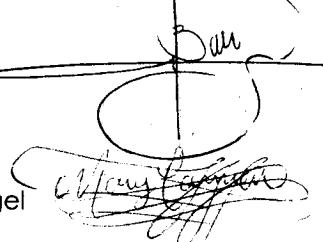
Ing. Francisco Sánchez Ochoa



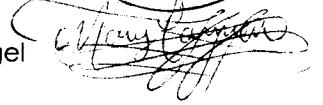
Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo



Dr. Habis Becerra Santacruz



C. Mary Carmen Venegas Rangel



C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes



MDA. Cecilia Elías Copete

